

**Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**

<b>Nombre del Sistema</b>	Sistema de Compulsas de Verificación de Afiliados para Agrupaciones y Nuevos Partidos Políticos
<b>Objetivo del sistema</b>	Verificar la existencia en el padrón Electoral de los ciudadanos afiliados que pretender constituir una nueva agrupación o partido político.
<b>Tipo de datos</b>	Nombre completo del ciudadano, clave de elector, domicilio, entidad, distrito, municipio, sección y código identificador de la credencial (CIC).
<b>Uso de los datos</b>	Verificación de la existencia en el Padrón Electoral y la correspondencia de la información con su credencial para votar de los ciudadanos a ser afiliados a un PPN o APN.
<b>Órgano Responsable</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
<b>Cobertura</b>	Unidad Técnica de Informática, Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Asambleas en Órganos desconcentrados, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores/Coordinación de Procesos Tecnológicos/Dirección de Productos y Servicios Electorales.
<b>Responsable</b>	Mtro. Jorge Salgado Miranda.
<b>Cargo</b>	Subdirector de Análisis y Explotación de la Información del Padrón Electoral.
<b>Teléfono</b>	01 (55) 5490-2463.
<b>Domicilio</b>	Blvd. Adolfo Lopez Mateos 239, Col. Los Alpes, Álvaro Obregón, C.P. 01010, México, Distrito Federal.

**Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**

Fecha de creación	Febrero de 2013.
Normatividad aplicable	Artículos 41 en su párrafo I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11, 12; 13; 15; 16; 22; 25, numeral 1, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos; 5, Apartado F; 6, numeral 2; 7, numeral 5, 8, numeral 2 y 61 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Última actualización	Agosto de 2015.